



Área y/o asignatura: Biología (Once)
Docente responsable: Johan Mauricio Álvarez Estrada
Fecha de entrega:
Sustentación: Debe entregar el taller resuelto, estudiar los conceptos trabajados en clase (Cuaderno) y presentar una prueba tipo prueba escrita.
Logros a superar:
Reconozco y analizo con base en evidencias científicas sobre los efectos que tienen algunas actividades humanas en la biodiversidad del país.

ACTIVIDAD 1.

- 1. **Dibuja:** una cadena alimenticia y una red trófica.
- 2. **Defina claramente los principales problemas ambientales que ocasionan daños en los ecosistemas acuáticos y terrestres.**
- 3. **Complete y defina**

Complete y defina	Comunidad	Ecosistema	Individuo	Nicho	Bioma
Población					
DEFINICIÓN					
DIBUJO					

ACTIVIDAD 2.

RESPONDA LAS PREGUNTAS 1 A 3 CON BASE EN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN
Comercio ilegal de flora y fauna.

“El comercio ilegal de flora y fauna es una de las causas de la extinción de muchas especies. Las poblaciones de varias especies se han reducido drásticamente debido a esta actividad. Colombia, uno de los países con mayor biodiversidad en el planeta, es un centro importante para este tipo de comercio, el cual se ha convertido en la tercera actividad ilegal más lucrativa en el mundo luego del tráfico de drogas y del tráfico de armas.

Esta actividad mueve billones de pesos anualmente y las más afectadas son las especies de flora y fauna involucradas en este negocio. Como respuesta a este comercio ilegal de flora y fauna, varios países firmaron en 1973 el tratado internacional CITES, **convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres**, para proteger la fauna y flora silvestre, de la sobre explotación y para evitar que el comercio ilegal pusiera en peligro de extinción a varias especies. CITES empezó a funcionar en Julio de 1975 y hoy en día tiene 143 países miembros”.

- 1. El comercio ilegal de especies afecta no solamente a los organismos directamente implicados sino a todas las comunidades aledañas, porque:
 - a. La extracción selectiva de especies exóticas reduce el atractivo turístico de la región.
 - b. La extracción de especies exóticas altera las investigaciones científicas que se realicen en el ecosistema.
 - c. Las trampas utilizadas por los cazadores pueden afectar a otros animales del ecosistema e incluso el hombre.
 - d. La dinámica natural de los ecosistemas se altera incidiendo directamente en los equilibrios existentes.
- 2. El tráfico de especies con fines lucrativos tiene consecuencia para los ecosistemas porque:
 - a. Se crean nuevas relaciones depredador-presa en las redes tróficas.
 - b. Aumenta las relaciones entre oferta y demanda de recursos.
 - c. Conduce la extinción de especies que dependen de ellos.
 - d. Aumenta la competencia por un mismo recurso en el ecosistema.
- 3. El control del tráfico de especies ha llevado al decomiso de animales que son llevados a centros de rehabilitación donde se valoran. Con base en la valoración realizada, aquellos animales que se consideran aptos para vivir en su entorno natural se liberan y los demás se mantienen en cautiverio. La vida en cautiverio para uno de estos animales puede:
 - a. Reducir su reproducción natural por falta de individuos del sexo opuesto.
 - b. Ser perjudicial porque las especies no pueden sobrevivir fuera de su entorno natural.
 - c. Garantizar la conservación de la especie.
 - d. Prolongarle la vida porque disminuyen los riesgos naturales.



4. La reproducción en cautiverio es una técnica utilizada para conservar especies en vía de extinción. Por ejemplo, en 1987 se inició en Colombia el programa de reintroducción del Cóndor Andino, **Vultur Griphus**. Para ello se criaron varios polluelos en zoológicos norteamericanos y luego se liberaron en los Andes Colombianos. A pesar del éxito del programa, esta especie aún se considera en vía de extinción. Para que estos programas den resultados más duraderos requieren complementarse prioritariamente con:

- a) Campañas masivas de divulgación dando a conocer el comportamiento de estos animales.
- b) Campañas educativas con el fin de enseñar el valor ecológico de la especie.
- c) La creación de zonas protegidas donde se prohíba la caza de estos especímenes.
- d) La creación de leyes que permitan sancionar la captura de cóndores.

5. Las hojas grandes con superficies amplias se encuentran a menudo en plantas que crecen en zonas donde el agua es abundante, pero la competencia por la luz es muy intensa. Según lo anterior, esta clase de hojas se puede encontrar en:

- a. Un bosque de coníferas.
- b. Una sabana africana.
- c. Una selva lluviosa tropical.
- d. Un páramo.

6. Los organismos acuáticos son muy sensibles a los cambios de temperatura; por eso el cambio de temperatura en las aguas marítimas es en el ámbito ecológico uno de los aspectos más temidos del calentamiento global. Si los mares aumentan su temperatura, la situación más probable es que:

- a) Ocurra una extinción masiva.
- b) Algunas especies se reproduzcan más lentamente.
- c) Los mares se sequen.
- d) Todas las especies mueran.

7. El fitoplancton está compuesto por un enorme grupo de microorganismos autótrofos que viven suspendidos en las aguas oceánicas; ellos constituyen la primera parte de cadenas alimenticias de tipo marino. Cuando se presenta un derrame de petróleo sucede que, debido a la capa oscura que este produce sobre el agua y los otros químicos que libera, el fitoplancton desaparece de las áreas afectadas con derrames. Dicho suceso hace que en las cadenas alimenticias resulten afectados, principalmente:

- A. carnívoros.
- B. herbívoros.
- C. Todos los organismos
- D. descomponedores.